

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios de
IMPORTADORA CREDITO DEL SUR IGBH C.LTDA....**

1. *Hemos auditado el balance general de IMPORTADORA CREDITO DEL SUR IGBH C.LTDA., al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestra auditoría.*
2. *Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, basado en muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los Estados Financieros. Una auditoría incluye también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para expresar una opinión.*
3. *Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al 31 de diciembre del 2000, no hemos observado ni comprobado los inventarios físicos de las cuentas que conforman el rubro de inventario, ni pudimos satisfacer de la razonabilidad de su saldo mediante otros procedimientos alternativos, por lo tanto no pudimos determinar si el valor incluido en el costo de venta es razonable*
4. *De acuerdo a la respuesta a la solicitud de confirmación de saldos al proveedor Fotokina Centro de Cámara, determinamos que existe una diferencia de US\$ 43,025.00, a favor del proveedor, no hemos podido determinar la razón de dicha diferencia a través de otros procedimientos alternativos de auditoría.*
5. *La compañía en el año 2000 ha disminuido indebidamente las cuentas por pagar accionistas en US\$ 82,832.76, contabilizando los intereses por el préstamo con el Filanbanco (Filantrus)*

6. *Al 31 de diciembre del año 2000 la compañía registró US\$ 626,378.52 en al cuenta gasto por diferencial cambiario, ajustes por conciliación de cuentas , aumentando indebidamente los gastos en dicho valor.*

7. *En nuestra opinión, debido a las limitaciones mencionados en los párrafos 3 y 4, y los aspectos mencionados en los párrafos 5 y 6 los Estados Financieros antes mencionados no se presentan razonablemente, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas uniformemente en este período en lo que estas no se contrapongan a las anteriores*

8. *Los estados financieros adjuntos fueron preparados suponiendo que la compañía continuara como un negocio en marcha, como describo en la **NOTA 2** a los estados financieros. Durante los últimos dos años la compañía ha tenido perdidas en sus operaciones, lo cual ha resultado en un déficit en su situación patrimonial. La situación financiera de la compañía y sus resultados en las operaciones dan a lugar a dudas importantes en cuanto a su capacidad para continuar como un negocio en marcha.*

9. *En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad de sucres a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense al 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la norma ecuatoriana de contabilidad (NEC) 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización". Con posterioridad al cambio general monetario, los precios de bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el Índice general de precios al consumidor del 58% entre marzo y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reajustarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que*

IMPORTADORA CREDITO DEL SUR IGBH C.LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
Expresado en Dólares

		<i>Notas</i>
PASIVO		
CORRIENTE		
SOBREGIRO BANCARIO	1,034,911.23	6
CUENTAS POR PAGAR	403,330.45	7
INSTITUCIONES PUBLICAS	5,541.18	8
	<hr/>	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,443,782.86	
INSTITUCIONES FINANCIERAS	172,550.00	9
	<hr/>	
TOTAL PASIVO	1,616,332.86	
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	80.00	10
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	5,600.00	
RESERVA LEGAL	50.00	
RESERVA FACULTATIVA	50.00	
CAPITAL ADICIONAL	177,498.45	11
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-71,925.43	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1,246,687.52	
	<hr/>	
TOTAL PATRIMONIO	-1,135,134.50	
	<hr/>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	481,198.36	
	<hr/>	

Ver notas a los estados financieros


SRA. FABIOA MONTERO C.
GERENTE GENERAL


ING. MARCO PINTA
CONTADOR
REG. 19148

IMPORTADORA CREDITO DEL SUR IGBH C.LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 Expresado en Dólares

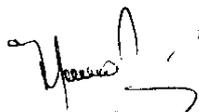
Notas

VENTAS		302,687.39	
(-) COSTOS DE VENTAS		<u>-316,019.30</u>	
UTILIDAD BRUTA			-13,331.91
GASTOS OPERACIONALES			
ADMINISTRATIVOS	-90,928.45		
VENTAS	-48,699.71		
FINANCIEROS	<u>-1,029,598.90</u>		-1,169,227.06
INGRESOS NO OPERACIONALES			
RESUL. POR EXPOSICION A LA INFLACION	21,574.81		
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>2,131.86</u>		23,706.67
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES			<u>-87,835.22</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO			-1,246,687.52

12

Ver notas a los estados financieros

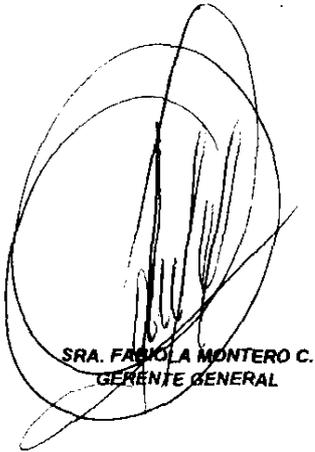

SRA. FABIOLA MONTERO C.
GERENTE GENERAL


ING. MARCO PINTA
CONTADOR
REG. 19148

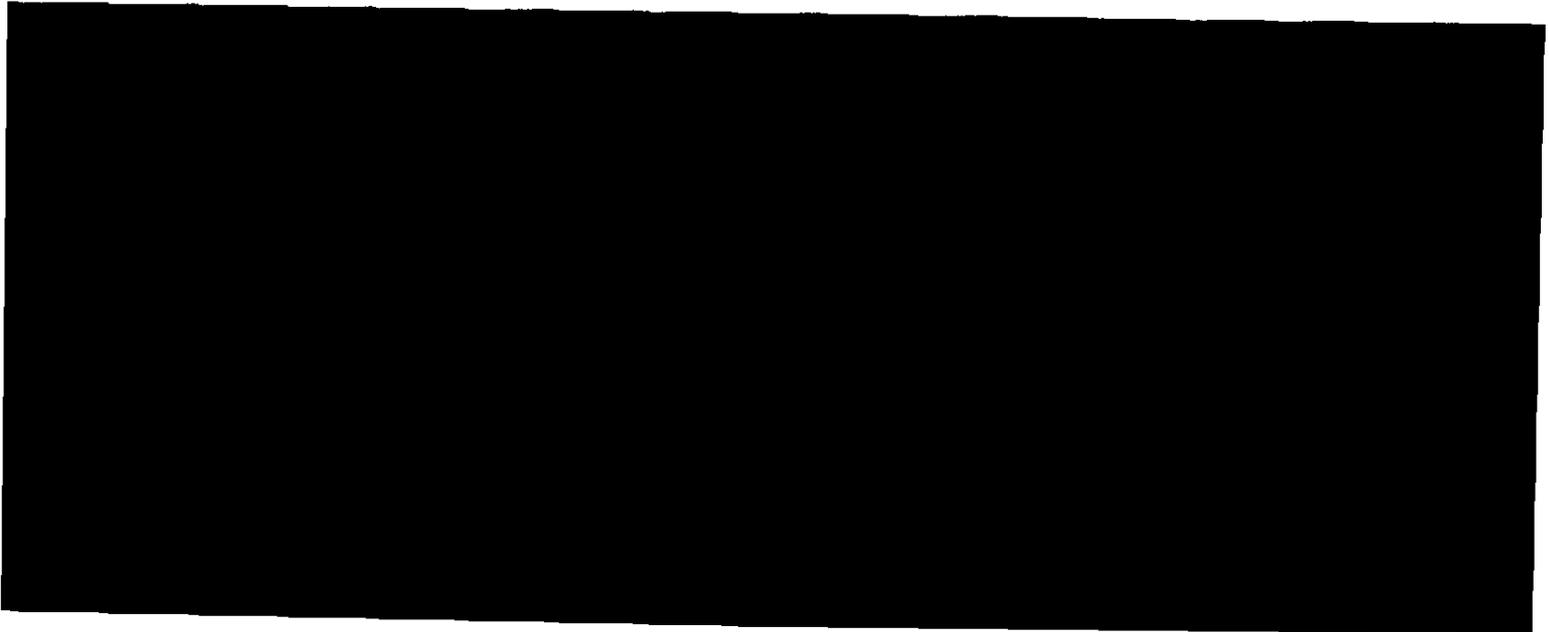
IMPORTADORA
 EVOLU
 AL 31 D
 Ex

DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITAL.	RESERVA LEGAL	RE F
SALDO INICIAL A ENERO 1 DEL 2000	80.00	5,800.00	50.00	
APLICACIÓN NEC #17 TRANSFERENCIA REG. OFIC. # 57 TRANSFERENCIA RESULTADOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO 2000				
SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2000	80.00	5,800.00	50.00	

Ver notas a los estados financieros



SRA. FABIOLA MONTERO C.
 GERENTE GENERAL



IMPORTADORA CREDITO DEL SUR IGBH C.LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
En Dólares Americanos

EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

<i>Perdida del ejercicio</i>	-1,246,687.52
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los fondos netos provenientes de actividades de operación	
<i>Depreciaciones y Amortizaciones</i>	119,727.63
<i>Resultado por Exposición a la Inflación</i>	-21,574.81
Cambios en Activos y Pasivos de Operación	
<i>Aumento en Cuentas por Cobrar</i>	-135,830.96
<i>Disminución en Inventarios</i>	71,680.39
<i>Disminución en Pagos Anticipados</i>	4,591.14
<i>Aumento en Cuentas por Pagar</i>	191,595.45
<i>Disminución en Otros Pasivos</i>	4,232.18
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>-1,012,266.50</u>

EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

<i>Adquisiciones de Activos Fijos</i>	-133,777.88
<i>Ventas de Activos Fijos</i>	78,414.62

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

-55,363.26

EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

<i>Credito Socios</i>	-24.00
<i>Aumento en Créditos Bancarios</i>	1,027,169.23

EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

1,027,145.23

INCREMENTO DEL EFECTIVO

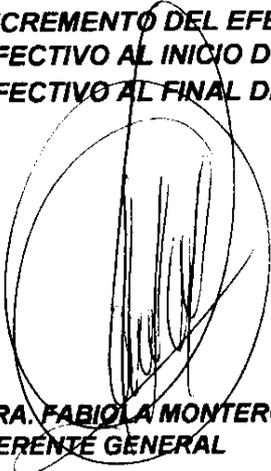
-40,484.53

EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO

52,645.00

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

12,160.47


SRA. FABIOLA MONTERO
GERENTE GENERAL


ING. MARCO PINTA
CONTADOR
REG. 19148

Las notas que se acompañan son partes integrante de los Estados Financieros.

**IMPORTADORA CREDITO DEL SUR IGBH C.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DEL 2000**

1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía Importadora Crédito del Sur IGBH C.LTDA..., fue constituida mediante escritura pública el 28 de noviembre de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 1992, en la ciudad de Machala Ecuador, Cifrándose estrictamente a los párrafos 61, 62 y 63 del marco de conceptos para la preparación y presentación de los estados financieros escogidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y al artículo 30 sección dos del reglamento de Aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno.

La actividad principal de la compañía es la importación, comercialización, distribución y representación de productos farmacéuticos, materiales de ferretería en general, electrodomésticos, materiales y maquinarias de construcción y todos aquellos accesorios que precisen los vehículos de todo tipo y marca.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

BASES DE PRESENTACION

Están presentados conforme a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A marzo 31 del 2000 los Estados Financieros fueron ajustados mediante la aplicación de NEC # 17, para luego efectuar la conversión de los mismos a dólares americanos con un tipo de conversión de s/. 25.000 por cada dólar, a diciembre 31 del 2000 los Estados Financieros son presentados en dólares.

EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la compañía continuará como una empresa en marcha por un periodo razonable de tiempo. Consecuentemente los principios de contabilidad utilizados han sido elegidos en las circunstancias para medir apropiadamente el resultado de las operaciones en el giro normal de los negocios y no para medir el valor de liquidación de las operaciones.

CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de \$6.800 por 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a \$25.000 por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de \$ 25.000 por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de **CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN**, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

a.- A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho periodo y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 **CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS**, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

a-1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

a-2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del periodo de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el periodo de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el periodo de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b.- PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

c.- PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó sobre la base del índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

- c-1 *Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor de las utilidades o las pérdidas acumuladas.*
- c-2 *Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.*

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

d.- *El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formará parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.*

e.- *Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.*

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

f.- *Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:*

f-1 *Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000), solo las cuentas de activos fijos y depreciaciones.*

f-2 *Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000, solo las cuentas de activos fijos y depreciaciones.*

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

f-3 *En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.*

f-4 En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El efecto de los párrafos anteriores arrojó una cuenta de Capital Adicional de USD \$ 177,498.45 la que servirá para futuros aumentos de capital.

g.- Activos Fijos

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2000 las cuentas por cobrar esta compuesta por los rubros que se describe a continuación.

DETALLE		VALOR
Clientes	(a)	65,923.36
Cheques Protestados		8,964.00
Empleados y trabajadores		3,802.33
Prestamos a terceros		17,066.08
Otras Cuentas por cobrar	(b)	157,149.19
TOTAL		252,904.96

a Lo conforman facturas pendientes de Cobro que tiene la compañía por ventas realizadas, su cancelación se dan los primeros meses del año 2001.

b Lo conforma la deuda que el Sr. Francisco Hidalgo (Afianzador de Aduana), tiene con la compañía Audio Centro, Importadora Crédito del Sur esta pagando la deuda..

PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

Durante el año 2000 la compañía no hizo provisión para cuentas incobrables

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2000 se refiere a la existencia de:

DETALLE	VALOR
Bodega #1	85,705.71
Bodega #2	21,471.90
TOTAL	107,177.61

5. ACTIVOS FIJOS

En este periodo la compañía efectúa los ajustes de dolarización de sus Activos fijos conforme a lo estipulado con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de Abril del 2000.

Existen cuadros auxiliares de los diferentes activos fijos que respaldan el cálculo de la dolarización, el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre incluyendo el proceso de dolarización es como sigue:

(Ver anexo adjunto)

IMPORTADORA CREDITO DEL SUR IGBH C.LTDA
MOVIMIENTOS DE ACTIVOS FIJOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en dólares)

DESCRIPCIÓN	SALDO 01/01/00	ADICIONES	APLICACIÓN NEC # 17	VENTAS	SALDO DICIEMBRE 31-2000
<u>NO DEPRECIABLES</u>					
TERRENOS	12.998.96	12.998.96	4.231.85		30.229.77
<u>DEPRECIABLE</u>					
EDIFICIOS	34.202.00		45.337		79.538.63
VEHICULOS	67.916.92		95.988	-104.123.59	59.780.85
MUEBLES DE OFICINA	1.955.76		2.621		4.576.80
EQUIPOS DE OFICINA	1.585.08	50.00	2.162.66		3.797.74
EQUIPO DE COMPUTACION	8.922.36		12.016.96		20.939.32
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	3.744.68		6.135.64		9.880.32
EQUIPO DE SEGURIDAD	2.452.12		3.666.85		6.118.97
SUB TOTAL	133,777.88	133,777.88	172,159.15	-104,123.59	214,862.40
DEPRECIACION ACUMULADA	-43,867.12	-30,443.79	-61,198.00	25,708.97	-109,799.94
TOTAL	89,910.76	103,334.09	110,961.15	-78,414.62	105,062.46

6. SOBREGIRO BANCARIO

Esta conformado por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	VALOR
Filanbanco Cta. Cte 452649343-0	618.07
Filanbanco Cta. Suma 45-9-000231.9	282.37
Filanbanco (Filantrus) Cta.# 00-8-016113-1	107,403.27
Filanbanco (Filantrus) Cta.# 00-8-016108-5	926,607.52
TOTAL	1,034,911.23

7. CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a los siguientes valores:

DETALLE	VALOR
Proveedores (a)	333,943.09
Prestamos a Terceros	267.07
Otras Cuentas por Pagar (b)	38,551.68
Cia. Relacionadas (c)	30,568.61
TOTAL	403,330.45

- a) Lo conforman US\$ 283,392.95 por pagar a los proveedores del exterior,(National Electronic, Motta Internacional, Silbros Trainque internacional).
- b) Corresponde a valores por pagar a la tarjetas de crédito por viajes que realiza el Sr. Jorge Paredes Gerente General al exterior.
- c) Corresponde a la deuda que Importadora Crédito del Sur tiene con Cia. Orojean Internacional.

8. INSTITUCIONES PUBLICAS

Corresponde a obligaciones que mantiene la empresa con el IESS y el Servicio de Rentas Internas, además las provisiones de beneficios sociales que por ley corresponde a los empleados, el detalle es como sigue:

DETALLE	VALOR
Provisiones Sociales	5,133.63
Aporte Personal del IESS	130.59
Impuesto al Valor Agregado	221.24
Retención en la Fuente	3.23
Retenciones al IVA	32.49
Retencion al IVA persona natural	20.00
TOTAL	5,541.18

9. INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere a los siguientes valores:

BANCO	# DE OPERACIÓN	VALOR
Filanbanco (Filantrus)	45-002-00-0000003	170,000.00
Intereses	45-002-00-0000003	2,550.00
TOTAL		172,550.00

10. CAPITAL SOCIAL

A diciembre 31 del 2000 el capital social de la compañía consiste en 2.000 participaciones con un valor nominal de US\$ 0.04..

11. CAPITAL ADICIONAL

A marzo 31 del 2.000 se registran las transferencias de las cuentas. Reservas por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de registrarse el efecto de la aplicación de la NEC #17 a los Activos, Pasivos no Monetarios y Cuentas Patrimoniales.

12. INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende US\$ 21,574.81 del efecto positivo de la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación al aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 a los Activos Fijos.

13. IMPUESTO A LA RENTA

La compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales desde su constitución hasta la fecha de elaboración de este informe.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

La compañía tiene deudas con el Banco Filanbanco (Filantrus), el cual tiene las oficinas cerradas ya que se encuentra en proceso de liquidación, mencionamos que la cartera de este banco, se encuentra a ordenes del banco del Pacifico. Considerando los puntos antes mencionados no ha habido eventos que pudieran tener efectos significativos sobre la presentación de los estados financieros.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RICO
Puerto Rico
Paula Vera Garcia